

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL (JAÉN)

2021/4163 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 10/2021, mediante Concertación de Operación de Crédito.*

Anuncio

Aprobado definitivamente el expediente de 10/2021 de modificación de créditos del Presupuesto 2021, financiado mediante concertación de operación de crédito, se publica a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo con el siguiente resumen:

CAP	Denominación	IMPORTES
6	INVERSIONES REALES	500.000,00
Total gastos		500.000,00

CAP	Denominación	IMPORTES
9	PASIVOS FINANCIEROS	500.000,00
Total financiación		500.000,00

Torreperogil, 2 de septiembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ RUIZ VILLAR.